



NASARI 1877 GmbH

Crypto Valley · Zug · Suiza

WHITE PAPER

TOKEN REVOLUTION



TREV Token · Token de Utilidad

Ecosistema de Descuentos, Promociones, Sorteos y Colaboradores

TOKEN REVOLUTION · CRYPTO VALLEY, ZUG (SUIZA)

Token Revolution y su emisor, Nasari 1877 GmbH, tienen su sede en el Crypto Valley de Zug (Suiza), el ecosistema blockchain más reconocido y consolidado de Europa, reconocido internacionalmente por la claridad y estabilidad de su marco regulatorio para activos digitales.

Versión 1.1 · Julio 2026

Emisor: Nasari 1877 GmbH — Poststrasse 6, 6302 Zug, Suiza

Registro de comercio (UID): CHE-360.147.648

www.tokenrevolution.net



Aviso Legal

AVISO LEGAL IMPORTANTE

Este documento es un White Paper informativo elaborado por Nasari 1877 GmbH ("la Compañía", "el Emisor"), sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo el derecho suizo, con domicilio en Poststrasse 6, 6302 Zug, Suiza — Crypto Valley —, inscrita en el Registro de Comercio del Cantón de Zug bajo el número de identificación de empresa (UID) CHE-360.147.648.

El Token TREV es un token de utilidad (utility token) conforme a la Guía Práctica para consultas sobre la calificación regulatoria de Initial Coin Offerings (ICO) de la Autoridad Federal de Supervisión de los Mercados Financieros (FINMA), de 16 de febrero de 2018. Su única función es dar acceso a descuentos, promociones, sorteos y beneficios ofrecidos por la red de colaboradores de Token Revolution. El Token TREV NO constituye un valor mobiliario, instrumento de inversión, participación societaria ni derecho a dividendos, y su adquisición no genera expectativa de rentabilidad ni de revalorización basada en el esfuerzo de terceros.

Este documento no constituye una oferta pública de valores, una invitación a invertir ni un mecanismo de financiación de proyectos de terceros en ninguna jurisdicción. La adquisición de tokens TREV implica riesgos significativos, incluyendo pero no limitado a: pérdida total del valor aportado, riesgo tecnológico, riesgo regulatorio y riesgo de liquidez.

Los ciudadanos y residentes de jurisdicciones en las que la adquisición de tokens de utilidad esté restringida o prohibida no podrán participar en el Token Generation Event (TGE). Nasari 1877 GmbH se reserva el derecho de excluir determinadas jurisdicciones mediante procedimientos de KYC/AML.

Este documento puede ser modificado. La versión vigente es siempre la publicada en www.tokenrevolution.net.

Nasari 1877 GmbH **no** es un intermediario financiero ni un proveedor de servicios de activos virtuales (VASP) a los efectos de la Ley Federal contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo (LBA), salvo que la naturaleza de sus actividades relacionadas con el Token TREV así lo determine en el futuro, en cuyo caso la Compañía se afiliará a un Organismo de Autorregulación (OAR) reconocido por FINMA conforme a la LBA.

Ni FINMA ni ninguna otra autoridad de supervisión financiera suiza o extranjera ha revisado, aprobado o registrado el presente White Paper a la fecha de su publicación.



Índice

Aviso Legal	2
1. Resumen Ejecutivo	4
1.1 Datos Clave de la Emisión.....	4
2. El Proyecto Token Revolution	5
2.1 Introducción	5
2.2 Situación Actual del Mercado de Fidelización Digital	5
2.3 Modelo de Negocio: Red de Colaboradores TREV	5
2.4 Programa de Colaboradores	5
2.5 Programa de Ayudas	6
3. Naturaleza Jurídica del Token TREV	7
3.1 Calificación como Token de Utilidad (Guía FINMA 2018)	7
3.2 Marco de la Ley DLT y Obligaciones AML.....	7
3.3 Compatibilidad con el Reglamento MiCA (Unión Europea)	7
4. El Emisor: Nasari 1877 GmbH	8
4.1 Datos Registrales	8
4.2 Equipo Fundador	8
5. Arquitectura y Utilidades del Token TREV	9
5.1 Especificaciones Técnicas	9
5.2 Utilidades del Token TREV.....	9
6. Tokenomics — Distribución del Suministro Total	11
6.1 Condiciones de Liberación (Vesting)	11
7. Token Generation Event (TGE)	12
8. Marco Regulatorio	13
9. Análisis de Riesgos	14
10. Hoja de Ruta (Roadmap)	15
11. Advertencias Legales	16
12. Glosario	17



1. Resumen Ejecutivo

Token Revolution es una iniciativa empresarial de servicios de tokenización y de comunidad global de fidelización y beneficios impulsada por tecnología blockchain, con sede en el Crypto Valley de Zug (Suiza). El proyecto está basado en los servicios de creación de TOKENS DE UTILIDAD para clientes y articula una red creciente de colaboradores —comercios, marcas y prestadores de servicios— que ofrecen a los titulares del Token TREV descuentos directos, promociones exclusivas, sorteos periódicos y acceso preferente a productos y servicios.

El presente White Paper describe la emisión del Token TREV, un token de utilidad emitido bajo el estándar ERC-20 sobre la red Ethereum, cuya única función es articular el acceso a los descuentos, promociones, sorteos y demás beneficios ofrecidos por la red de colaboradores de la plataforma Token Revolution y por la propia Compañía.

El Token TREV es emitido por Nasari 1877 GmbH, sociedad de responsabilidad limitada de derecho suizo con domicilio en Zug, cantón pionero en la regulación de activos digitales y conocido internacionalmente como el "Crypto Valley". La emisión se estructura conforme a la Guía FINMA sobre ICOs de 2018 y al marco de la Ley federal sobre la adaptación del derecho federal a la evolución de la tecnología de registro distribuido (Ley DLT, en vigor desde 2021), con voluntad de compatibilidad adicional con el Reglamento (UE) 2023/1114 relativo a los mercados de criptoactivos (MiCA) para su eventual comercialización en la Unión Europea.

Propuesta de Valor del Token TREV

- ✓ Descuentos directos en productos y servicios ofrecidos por Token Revolution y por la red de comercios, marcas y prestadores de servicios colaboradores de Token Revolution.
- ✓ Acceso a promociones exclusivas y ofertas por tiempo limitado reservadas a los titulares del Token TREV.
- ✓ Participación en sorteos periódicos organizados por Token Revolution y su red de colaboradores.
- ✓ Preferencias y funciones avanzadas para titulares, escalables según el nivel de tokens en cartera.
- ✓ Token diseñado exclusivamente como instrumento de utilidad y acceso, sin derechos económicos, societarios ni expectativa de rentabilidad o revalorización basada en el esfuerzo de terceros.

1.1 Datos Clave de la Emisión

Parámetro	Valor
Emisor	Nasari 1877 GmbH (Zug, Suiza — Crypto Valley) — UID CHE-360.147.648
Token	TREV
Suministro total	7.000.000.000 TREV
Precio de emisión	0,01 CHF / TREV (precio único, sin fases)
Estándar / Red	ERC-20 sobre la blockchain Ethereum
Naturaleza	Token de utilidad (utility token) — Guía FINMA ICO 2018
Valoración FDV de referencia	70.000.000 CHF
Capitalización circulante en TGE	35.000.000 CHF (solo venta pública)



2. El Proyecto Token Revolution

2.1 Introducción

Token Revolution es una empresa de Servicios de Tokenización para emprendedores, start-ups, empresas, asociaciones, fundaciones y colectivos que proporciona la tecnología, consultoría y servicios de generación de Tokens de Utilidad y aplicaciones informáticas para su gestión (Web3, Dapps, etc.) y crea una plataforma de fidelización y beneficios que conecta a una comunidad global de usuarios con una red creciente de marcas y prestadores de servicios colaboradores. El proyecto nace en Zug, Suiza, en el corazón del Crypto Valley, aprovechando la solidez y claridad del marco regulatorio suizo de activos digitales para construir un ecosistema transparente de descuentos, promociones y sorteos basado en tecnología blockchain.

A través del Token TREV, los usuarios acceden a descuentos directos, promociones exclusivas y sorteos organizados tanto por Token Revolution como por su red de colaboradores. El Token TREV es, exclusivamente, una llave de acceso a estos beneficios: su adquisición no implica en ningún caso una expectativa de revalorización del token ni constituye un mecanismo de financiación de proyectos de terceros.

2.2 Situación Actual del Mercado de Fidelización Digital

El mercado de programas de fidelización y recompensas se encuentra en plena transformación mediante la incorporación de tecnología blockchain, que permite sustituir los tradicionales vales, puntos y millas —limitados a un único comercio o cadena— por tokens interoperables, transparentes y verificables en un registro público.

Token Revolution se posiciona en este mercado emergente agregando, bajo un único token de utilidad, los descuentos, promociones y sorteos de una red diversa de colaboradores, en lugar de limitarse al programa de fidelización cerrado de una sola marca. Esta propuesta agregadora permite a los titulares del Token TREV acceder a un catálogo de beneficios en constante expansión, a medida que se incorporan nuevos colaboradores al ecosistema y a los clientes que desean emitir su propio Token de Utilidad.

2.3 Modelo de Negocio: Servicios de Tokenización de Proyectos y Red de Colaboradores TREV

Token Revolution se dedica principalmente a la prestación de Servicios de Tokenización de proyectos para Clientes que pretenden emitir su propio Token de Utilidad, también a la difusión y Cursos de Formación sobre Tokenización de Proyectos para todo tipo de público y personas que quieran conocer la base y las diversas especializaciones de este sector.

El ecosistema Token Revolution se articula alrededor de acuerdos de colaboración con comercios, marcas y prestadores de servicios que aceptan el Token TREV como llave de acceso a descuentos, promociones y sorteos exclusivos para sus clientes. Cuantos más titulares y colaboradores se incorporen al ecosistema, mayor será la variedad y el valor de los beneficios disponibles para la comunidad TREV.

Se pretende crear una comunidad TREV alrededor del proyecto, que se expandirá a otros países, y un ecosistema que permita el uso de tokens TREV dentro de los eventos, sorteos y promociones de la plataforma y de sus colaboradores, con preferencias y funciones avanzadas para sus titulares, escalables en función del nivel de tokens en cartera.

2.4 Programa de Colaboradores

Token Revolution invita a comercios, marcas y prestadores de servicios de distintos sectores a incorporarse como colaboradores de la plataforma, ofreciendo a los titulares del Token TREV descuentos directos, promociones exclusivas y participación en sorteos periódicos. La incorporación constante de nuevos colaboradores amplía el catálogo de beneficios disponible para la comunidad.



La participación en el Programa de Colaboradores no implica para Token Revolution ni para los titulares del Token TREV ningún compromiso de financiación de proyectos de terceros, ni genera expectativa de rentabilidad económica, dividendos o participación societaria de ningún tipo.

2.5 Programa de Ayudas

Token Revolution destina una parte de los ingresos relacionados con los Tokens TREV a ayudar a promover y desarrollar tokenizaciones a jóvenes emprendedores y empresarios para que puedan emitir sus Tokens de Utilidad y hacer crecer su propio ecosistema y comunidad relacionados con su proyecto.

Nota: la Reserva de Colaboradores, Sorteos y Promociones descrita en la Sección 6 se destina exclusivamente a financiar la operativa del propio programa de beneficios (incorporación de colaboradores, campañas promocionales y premios de sorteos), y no otorga a los titulares del Token TREV derecho económico alguno.



3. Naturaleza Jurídica del Token TREV

3.1 Calificación como Token de Utilidad (Guía FINMA 2018)

La Autoridad Federal de Supervisión de los Mercados Financieros (FINMA) distingue, en su Guía Práctica sobre ICOs de 16 de febrero de 2018, tres categorías de tokens: tokens de pago, tokens de utilidad y tokens de inversión, admitiendo además la existencia de tokens híbridos. Un token de utilidad es aquel destinado a proporcionar acceso digital a una aplicación o servicio mediante infraestructura tipo blockchain.

El Token TREV se estructura como token de utilidad puro: su función es exclusivamente la de articular el acceso a los descuentos, promociones, sorteos y demás beneficios ofrecidos por la red de colaboradores de la plataforma Token Revolution, sin conferir a sus titulares derechos económicos, societarios, de voto corporativo, dividendos ni expectativa de rentabilidad o revalorización basada en el esfuerzo empresarial de terceros (test económico análogo al "Howey Test" estadounidense, tomado como referencia comparada por FINMA).

Conforme al criterio de FINMA, un token calificará igualmente como token de inversión si, con independencia de su etiquetado como "utility", su función económica principal es la de constituir una inversión. Nasari 1877 GmbH declara que el Token TREV será plenamente funcional y utilizable dentro del ecosistema de descuentos, promociones y sorteos de Token Revolution desde el momento de su emisión (o en un plazo razonablemente próximo), evitando así su recalificación como token de inversión.

3.2 Marco de la Ley DLT y Obligaciones AML

La Ley federal sobre la adaptación del derecho federal a la evolución de la tecnología de registro distribuido ("Ley DLT"), en vigor en Suiza desde el 1 de febrero de 2021, adapta diversas normas del derecho civil, concursal y de mercados financieros suizo a los activos basados en tecnología de registro distribuido (DLT), sin crear una categoría regulatoria autónoma para los utility tokens, que permanecen sujetos al análisis funcional de la Guía FINMA de 2018.

La mera emisión de un token de utilidad no convierte, por sí sola, a Nasari 1877 GmbH en intermediario financiero a efectos de la Ley Federal contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo (LBA). No obstante, en la medida en que la Compañía preste servicios de cambio o transmisión de tokens por cuenta de terceros, procederá a afiliarse a un Organismo de Autorregulación (OAR) reconocido por FINMA y a implementar procedimientos de KYC/AML conforme a los estándares del GAFI.

3.3 Compatibilidad con el Reglamento MiCA (Unión Europea)

Nota sobre MiCA

Nasari 1877 GmbH es una sociedad suiza y, por tanto, no está sujeta per se al Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA). No obstante, en caso de que el Token TREV se ofrezca al público en algún Estado miembro de la Unión Europea, la Compañía se compromete a evaluar y, en su caso, cumplir los requisitos del Título II de MiCA aplicables a los criptoactivos distintos de los tokens referenciados a activos (ART) y los tokens de dinero electrónico (EMT), entre ellos: la elaboración de un white paper de criptoactivos conforme al Anexo I de MiCA, su notificación a la autoridad nacional competente de un Estado miembro de origen, y el cumplimiento de las obligaciones de información, comercialización leal y responsabilidad reforzada previstas en los artículos 6 a 14 del Reglamento.

Se valorará asimismo la posible aplicación de la exención de "red limitada" (Art. 2.3 MiCA) o de la excepción para ofertas inferiores a 1.000.000 EUR en 12 meses (Art. 4.3 MiCA), sin perjuicio de que, dado el volumen de la presente emisión, resulte más probable la aplicación del régimen general del Título II.



4. El Emisor: Nasari 1877 GmbH

4.1 Datos Registrales

Campo	Detalle
Denominación social	Nasari 1877 GmbH
Forma jurídica	Gesellschaft mit beschränkter Haftung (GmbH) — Sociedad de Responsabilidad Limitada
Domicilio social	Poststrasse 6, 6302 Zug, Suiza
Número de identificación de empresa (UID)	CHE-360.147.648
Cantón de constitución	Zug ("Crypto Valley")
Derecho aplicable	Código de Obligaciones suizo (CO) y Ley DLT
Sitio web	www.tokenrevolution.net

Crypto Valley — Zug, Suiza

Zug es reconocido internacionalmente como el "Crypto Valley" por concentrar una de las mayores densidades de empresas de blockchain y activos digitales del mundo, así como por la claridad y estabilidad del marco regulatorio suizo aplicable a estos proyectos. Nasari 1877 GmbH y Token Revolution operan desde este mismo entorno, beneficiándose de su ecosistema tecnológico, legal y financiero de referencia.

4.2 Equipo Fundador

Token Revolution está impulsado por un equipo multidisciplinar con experiencia complementaria en los ámbitos tecnológico, de ciberseguridad, empresarial y creativo liderado por:

Joan Navarro

Ingeniero Superior de Telecomunicación por la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), Máster en Dirección y Administración de Empresas por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y Máster en Blockchain por el Massachusetts Institute of Technology (MIT), donde también colabora en el máster de Blockchain de la UPC. Ha sido fundador, socio y director general de empresas tecnológicas con presencia internacional (Elektra Chip Cards, Iris Control Systems, LGAI —hoy Applus—), liderando durante más de 30 años proyectos en ciberseguridad, biometría, visión artificial, sistemas de pago (VISA, MasterCard, EuroPay) y criptografía aplicada, con sistemas instalados en más de veinte países. Miembro de AENOR (Comité Técnico de Normalización 71) y de CEN (Comité Europeo de Normalización TC224). Experto en Visión Artificial desde 1997 hasta la fecha. Activo en el sector blockchain desde 2016, desde una perspectiva de ingeniería, infraestructura y viabilidad real.



5. Arquitectura y Utilidades del Token TREV

5.1 Especificaciones Técnicas

El Token TREV se emite bajo el estándar ERC-20 sobre la red Ethereum, el estándar técnico de tokens fungibles más extendido y auditado del sector, lo que garantiza una amplia compatibilidad con monederos, exchanges y herramientas de análisis on-chain. Ethereum opera desde 2022 bajo un mecanismo de consenso de Prueba de Participación (Proof of Stake), que ha reducido de forma drástica su consumo energético respecto al anterior modelo de prueba de trabajo, reforzando la sostenibilidad ambiental de la infraestructura utilizada por TREV. Para las transacciones de menor importe (promociones, sorteos y microtransacciones dentro del ecosistema) se contempla adicionalmente el uso de una red de Capa 2 compatible con EVM (por ejemplo, Polygon PoS), que permite reducir de forma significativa las comisiones de red sin comprometer la seguridad de la red principal.

El smart contract del Token TREV será auditado públicamente por una firma externa certificada antes del TGE, con el informe de auditoría publicado en www.tokenrevolution.net. La tesorería de la Compañía se custodiará mediante un monedero multisig (3-de-5), y el código fuente del contrato quedará verificado y publicado en Etherscan, garantizando la trazabilidad y transparencia de todas las operaciones sobre el token.

Ficha Técnica	Detalle
Nombre	Token TREV
Símbolo	TREV
Estándar	ERC-20
Red principal	Ethereum Mainnet
Suministro total	7.000.000.000 TREV
Verificación	Código fuente verificado y publicado en Etherscan
Web	www.tokenrevolution.net

5.2 Utilidades del Token TREV

5.2.1 Descuentos en los Servicios

Los titulares de tokens TREV obtienen descuentos directos y condiciones preferentes en la adquisición de productos y servicios ofrecidos por Token Revolution (Tokenización de proyectos, Cursos, etc.).

5.2.2 Comunidad y Beneficios Escalables

Se crea un ecosistema que permite el uso de tokens TREV dentro de los servicios de la plataforma (servicios de tokenización, cursos académicos, etc.) y de los eventos, sorteos y promociones dirigidos a sus titulares. Estos disponen de preferencias y funciones avanzadas y especiales, con un tratamiento que se incrementa en función del nivel de tokens TREV en cartera.

5.2.3 Sorteos y Promociones Exclusivas

Token Revolution organiza periódicamente sorteos y promociones exclusivas para los titulares del Token TREV, en colaboración con las marcas y prestadores de servicios de la red. La participación en estos sorteos se determina en función del nivel de tokens en cartera, sin que ello implique en ningún caso un mecanismo de rentabilidad, inversión o revalorización del token.



5.2.4 Red de Colaboradores y Consultoría Externa

Se reserva un porcentaje de la totalidad de los tokens TREV, dentro de la partida de Ecosistema y Colaboradores, para su asignación a nuevos comercios, marcas, prestadores de servicios y consultores externos que colaboren en el desarrollo y expansión internacional de la red de beneficios.



6. Tokenomics — Distribución del Suministro Total

El suministro total y fijo de 7.000.000.000 TREV se distribuye conforme al siguiente esquema, diseñado para equilibrar el impulso inicial del equipo con una amplia disponibilidad para la venta pública, la sostenibilidad operativa de la Compañía y el crecimiento de la red de colaboradores, sorteos y promociones del proyecto.

Categoría	% del Total	Cantidad TREV
Socios fundadores	5%	350.000.000
Equipo y asesores	10%	700.000.000
Venta pública (TGE)	50%	3.500.000.000
Tesorería y liquidez	15%	1.050.000.000
Ecosistema y red de colaboradores (incl. consultores externos)	10%	700.000.000
Reserva de colaboradores, sorteos y promociones	10%	700.000.000
TOTAL	100%	7.000.000.000

6.1 Condiciones de Liberación (Vesting)

- Socios fundadores (5%): cliff de 12 meses y vesting lineal durante 36 meses desde el TGE.
- Equipo y asesores (10%): liberación progresiva vinculada a hitos de desarrollo de la plataforma, verificados semestralmente por la dirección de la Compañía.
- Venta pública (50%): liberación en el propio TGE, sin período de bloqueo, salvo el importe adquirido por wallets sujetas a límites de KYC reforzado.
- Tesorería y liquidez (15%): reservada para la provisión de liquidez en mercados secundarios y necesidades operativas de la Compañía; sujeta a política de tesorería aprobada por el órgano de gestión.
- Ecosistema y red de colaboradores (10%): asignación progresiva a nuevos comercios, marcas, prestadores de servicios, integraciones tecnológicas y consultores externos.
- Reserva de colaboradores, sorteos y promociones (10%): liberación conforme al calendario de campañas promocionales y sorteos aprobado por el equipo de Token Revolution, destinada exclusivamente a reforzar el catálogo de beneficios de la comunidad TREV.



7. Token Generation Event (TGE)

7.1 Estructura de la Oferta

El Token TREV se ofrecerá a un precio único y fijo de 0,01 CHF por TREV, sin fases de descuento ni preventa diferenciada, con el objetivo de garantizar un trato equitativo entre todos los participantes en la venta pública.

Parámetro	Detalle
Tokens ofertados en el TGE	3.500.000.000 TREV (50% del suministro total)
Precio	0,01 CHF / TREV (fijo)
Importe objetivo de la venta pública	35.000.000 CHF
Mínimo de adquisición	10.000 TREV (100 CHF)
Verificación	KYC/AML obligatorio conforme a estándares FINMA/GAFI
Exclusión de jurisdicciones	Se excluirán jurisdicciones en las que la oferta no esté permitida, conforme a análisis previo al lanzamiento

7.2 Capitalización de Referencia

A un precio de 0,01 CHF por TREV y con un suministro total de 7.000.000.000 TREV, la valoración totalmente diluida (FDV) de referencia asciende a 70.000.000 CHF. La capitalización circulante en el momento del TGE, considerando exclusivamente los tokens de venta pública, es de 35.000.000 CHF.

7.3 Uso de los Fondos Recaudados

Destino	% del Total
Desarrollo de la plataforma y del catálogo de beneficios	30%
Marketing y expansión internacional	20%
Legal, cumplimiento regulatorio (FINMA / MiCA) y auditoría del smart contract	15%
Fondo de sorteos, promociones y expansión de la red de colaboradores	15%
Reserva operativa (12–24 meses)	20%



8. Marco Regulatorio

8.1 Suiza

Norma	Contenido Relevante para TREV
Guía FINMA sobre ICOs (2018)	Marco de referencia para la calificación del Token TREV como token de utilidad; exige funcionalidad de acceso desde la emisión para evitar su recalificación como token de inversión.
Ley DLT (en vigor desde 2021)	Adapta el derecho civil, concursal y de mercados financieros suizo a los activos DLT; da seguridad jurídica a la representación y transferencia de tokens en un registro distribuido.
LBA (Ley Federal Anti-Blanqueo)	Aplicable si la Compañía desarrolla funciones de intermediación financiera (cambio, custodia de terceros); en tal caso, afiliación a un OAR reconocido por FINMA.
Código de Obligaciones (CO)	Marco societario aplicable a Nasari 1877 GmbH como GmbH de derecho suizo.

8.2 Unión Europea — MiCA

Según se detalla en la Sección 3.3, Nasari 1877 GmbH no está establecida en la Unión Europea, por lo que MiCA no le resulta aplicable de forma automática. En caso de comercialización del Token TREV en algún Estado miembro, la Compañía evaluará la elaboración de un white paper de criptoactivos conforme al Anexo I de MiCA y su notificación a la autoridad competente correspondiente, así como el cumplimiento de las obligaciones de comercialización leal, clara y no engañosa previstas en el Reglamento.

8.3 Otras Jurisdicciones

Para cada nuevo mercado de expansión, Nasari 1877 GmbH obtendrá opinión legal local antes de activar la distribución de tokens TREV en dicha jurisdicción, excluyendo en todo caso a los ciudadanos y residentes de jurisdicciones en las que la oferta no esté permitida.



9. Análisis de Riesgos

Riesgo	Mitigación
Riesgo regulatorio	La clasificación de tokens de utilidad puede evolucionar. Mitigación: diseño estrictamente funcional del token, opinión legal previa al TGE, revisión regulatoria periódica y adaptación a MiCA si procede la comercialización en la UE.
Riesgo de mercado / volatilidad	El precio de mercado secundario del TREV puede fluctuar. Mitigación: los descuentos y beneficios se calculan en número de tokens, no en valor CHF; suministro fijo sin emisión inflacionaria adicional.
Riesgo tecnológico	Vulnerabilidades del smart contract o de la red Ethereum. Mitigación: auditoría externa del contrato antes del TGE, verificación pública del código fuente en Etherscan, custodia de tesorería mediante multisig.
Riesgo de adopción	La demanda de los descuentos y promociones ofrecidos por los colaboradores podría evolucionar por debajo de lo previsto. Mitigación: red de colaboradores diversificada desde el lanzamiento, expansión internacional progresiva y catálogo de beneficios en constante ampliación.
Riesgo de liquidez	Los tokens TREV podrían no contar con mercados secundarios profundos en todo momento. Mitigación: reserva de tesorería y liquidez del 15% del suministro total.
Riesgo del Programa de Colaboradores	La incorporación de nuevos comercios, marcas y prestadores de servicios colaboradores podría no alcanzar el ritmo previsto. Mitigación: equipo dedicado a la captación de colaboradores y calendario de incorporación con objetivos verificables.



10. Hoja de Ruta (Roadmap)

Período	Fase	Hitos Clave
Q3 2026	FASE 0: Fundación	Emisión del Token TREV. Opinión legal FINMA sobre naturaleza del token. Auditoría del smart contract ERC-20.
Q4 2026	FASE 1: TGE	Token Generation Event. Lanzamiento del portal de la comunidad TREV. Incorporación de los primeros colaboradores. Primeros sorteos y promociones exclusivas para la comunidad.
Q1–Q2 2027	FASE 2: Expansión de la Red de Colaboradores	Ampliación de la red de comercios, marcas y prestadores de servicios colaboradores. Nuevas categorías de descuentos y promociones. Evaluación de comercialización bajo MiCA en la UE.
Q3–Q4 2027	FASE 3: Consolidación del Ecosistema	Catálogo de beneficios plenamente operativo. Ampliación de niveles de beneficios para titulares. Sorteos internacionales.
2028–2029	FASE 4: Escala Internacional	Expansión a nuevos mercados con opinión legal local. Revisión del modelo de tokenomics basada en el feedback de la comunidad.



11. Advertencias Legales

AVISO IMPORTANTE — LEER ANTES DE PARTICIPAR

Este White Paper es un documento informativo y NO constituye una oferta, invitación o solicitud de compra de valores o instrumentos financieros regulados en Suiza, la Unión Europea o cualquier otra jurisdicción.

El Token TREV es un token de utilidad diseñado exclusivamente para dar acceso a descuentos, promociones, sorteos y beneficios dentro del ecosistema de Token Revolution. No otorga derechos accionariales, dividendos, intereses ni participación en los beneficios de Nasari 1877 GmbH, ni constituye un mecanismo de financiación de proyectos de terceros.

La participación en el TGE conlleva riesgos significativos, incluyendo pero no limitado a: pérdida total del valor adquirido, riesgo regulatorio, riesgo tecnológico y riesgo de liquidez. Los participantes deben evaluar estos riesgos de forma independiente y, en su caso, consultar a profesionales cualificados.

Este documento no ha sido revisado ni aprobado por FINMA ni por ninguna otra autoridad de supervisión financiera a la fecha de su publicación. Nasari 1877 GmbH se compromete a obtener las opiniones legales pertinentes antes del inicio del TGE.

La información contenida en este documento puede modificarse. La versión vigente es siempre la publicada en www.tokenrevolution.net.



12. Glosario

Término	Definición
AML/LBA	Anti-Money Laundering / Ley Federal contra el Blanqueo de Capitales suiza.
Cliff	Período inicial sin liberación de tokens antes de comenzar el vesting.
Colaborador	Comercio, marca o prestador de servicios que forma parte de la red de beneficios de Token Revolution y ofrece descuentos, promociones o participación en sorteos a los titulares del Token TREV.
DLT	Distributed Ledger Technology — Tecnología de Registro Distribuido.
ERC-20	Estándar técnico de tokens fungibles sobre la red Ethereum.
FDV	Fully Diluted Valuation — Valoración con el suministro total emitido.
FINMA	Autoridad Federal de Supervisión de los Mercados Financieros de Suiza.
KYC	Know Your Customer — Verificación de identidad del cliente.
MiCA	Markets in Crypto-Assets — Reglamento (UE) 2023/1114 sobre mercados de cryptoactivos.
Multisig	Monedero de firma múltiple que exige la aprobación de varias claves privadas para autorizar una transacción — utilizado para la custodia de tesorería.
OAR	Organismo de Autorregulación reconocido por FINMA a efectos de la LBA.
Polygon PoS	Red de Capa 2 compatible con Ethereum (EVM), utilizada para reducir comisiones en transacciones de bajo importe.
TGE	Token Generation Event — Evento de emisión y distribución inicial del token.
UID	Unternehmens-Identifikationsnummer — Número de identificación de empresa suizo.
Utility Token	Token de utilidad — instrumento de acceso a servicios, descuentos y beneficios dentro de un ecosistema, según la Guía FINMA 2018.
Vesting	Período de bloqueo y liberación gradual de tokens.

FIN DEL DOCUMENTO

Nasari 1877 GmbH · Token Revolution · Crypto Valley, Zug (Suiza) · www.tokenrevolution.net